



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Datos Del Expediente:

PERSONAL LABORAL		
Unidad Tramitadora: PERSONAL - ICG		
Numero expediente:	Documento:	Fecha:
📁 110/2020	📄 PER14I0CR	
 6X1Y2I4T4I262W1C08YY		

ANUNCIO

Contratación laboral temporal en prácticas de jóvenes desempleados/as

Relación de admitidos/as y excluidos/as al procedimiento selectivo y convocatoria de aspirantes para la realización de la fase de oposición

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para participar en el procedimiento selectivo de jóvenes desempleados/as para integrar una bolsa de empleo en la categoría de **Técnico Superior en Administración y Finanzas**, a efectos de su eventual contratación laboral temporal en prácticas, según bases de selección aprobadas por Resoluciones de la Alcaldía, de fechas 29 de enero y 11 de febrero de 2020, por Resolución de Alcaldía, de fecha 3 de marzo de 2020, se dispone:

PRIMERO.- Aprobar la relación de aspirantes admitidos/as y excluidos/as al procedimiento selectivo de jóvenes desempleados/as para integrar una bolsa de empleo en la categoría de **Técnico/a Superior en Administración y Finanzas**, a efectos de su eventual contratación laboral temporal en prácticas:

ADMITIDOS/AS

DNI
71775427V
71419114C
71903560V
71902616Q
71898758E
71900454Q

EXCLUIDOS/AS

DNI	Motivo de exclusión
71677301D	Titulación
71895050V	Titulación
71901164J	Titulación
71907659E	Titulación



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

DNI	Motivo de exclusión
53783126H	Titulación
71669932T	Titulación
71666480K	Fecha obtención titulación

SEGUNDO.- Conceder un plazo de tres días hábiles para la subsanación de defectos, a contar desde el siguiente a la fecha de publicación de la presente Resolución en el Tabón de Edictos del Ayuntamiento de Castrillón. Transcurrido dicho plazo sin hacerlo, decaerán en su derecho y quedarán elevadas a definitivas las referidas listas.

TERCERO.- Convocar a todos/as los/as aspirantes definitivamente admitidos en el lugar, fecha y hora que se indica a continuación:

- Lugar: Sala Comisiones de la Casa Consistorial.
- Fecha: 10 de marzo de 2020.
- Hora: 12:00 horas.

CUARTO.- Publicar la presente Resolución en el Tablón de Anuncios y en la página web del Ayuntamiento de Castrillón y dar cuenta al pleno a los efectos oportunos.